

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 17 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a las personas interesadas trámite de audiencia en procedimiento de baja de explotación en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Oficina Comarcal Agraria Montes Occidentales, sita en calle Guitarrista Pepe Ramos, 5, de Alcalá la Real (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/expediente: Baja de explotación en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: 15 días.

Jaén, 17 de mayo de 2017.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»